

Rut : **69.220.100-0**  
 Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-65-2331936

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envio OC. : 01-12-2016 17:23:44  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3294-CM16

SEÑOR (ES) : Sociedad Comercial Ludus Ltda.

RUT : 76.293.314-4

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** ESCUELA MIRASOL SOL.Nº18

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	MÚSICA Y ARTE DACTIC SET INSTRUMENTOS MUSICALES UNIDAD S MUSICALES UN	24	(1354675) MÚSICA Y ARTE DACTIC SET INSTRUMENTOS MUSICALES UNIDAD; Código: LU230;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1317	(1354675) MÚSICA Y ARTE DACTIC SET INSTRUMENTOS MUSICALES UNIDAD;	27.650,00	0,00	0,00	663.600
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 663.600 Dcto. \$ 66.360 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 597.240 19% IVA \$ 113.476 Imp. específico \$ 0 Total \$ 710.716				

**Fuente Financiamiento:** SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2204001 SP 0401001) Despachar Productos a Esc. Mirasol , Pasaje Angaroa S/N , Sector Mirasol, Contacto con Sr. Jaime Triviño, Fono 65-2484512 . Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600, Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>